

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocadas ayudas por 400.000 euros para pymes que contraten apoyos para el desarrollo de su I+D+i

Son dos subvenciones, la primera para realizar proyectos con centros tecnológicos y la segunda para gastos de consultoría encaminados a obtener financiación internacional para I+D+i

Jueves, 18 de mayo de 2017

El Departamento de Desarrollo Económico ha aprobado dos convocatorias de ayudas, por importe total de 400.000 euros, para promover que las pymes navarras contraten los apoyos necesarios para desarrollar su I+D+i, tanto en el caso de actuaciones concretas como para elaborar proyectos para programas internacionales.

Con la primera de ellas, conocida como "[Bonos tecnológicos](#)" y dotada con 200.000 euros, se financiará la contratación de servicios de centros tecnológicos, universidades y organismos de investigación, con objeto de que este conocimiento sea transferido a la I+D+i de las pymes navarras.

Generalmente, el importe de la ayuda será del 60% del gasto subvencionable, con un máximo de 20.000 euros por cada actuación presentada. No obstante, si una empresa fue subvencionada el pasado año y vuelve a presentar una iniciativa con el mismo centro de investigación, el importe de subvención será del 40% con un máximo de 14.000 euros. En el caso de las empresas que hayan adoptado medidas para evitar la discriminación entre hombres y mujeres, la intensidad de la ayuda podrá aumentar entre un 5 y un 10%.

Se subvencionarán las actuaciones realizadas entre el 1 de noviembre de 2016 y el 29 de septiembre de 2017. Las ayudas pueden solicitarse, a través de www.navarra.es, hasta el 29 de septiembre, salvo si la actuación ya está finalizada, en cuyo caso la solicitud deberá presentarse antes del 3 de junio

Segunda convocatoria de ayudas

La segunda convocatoria de ayudas, que se conoce como "[Bonos SIC](#)", también está dotada con 200.000 euros. Con ella, el Departamento de Desarrollo Económico subvencionará gastos de consultoría para la definición, elaboración y presentación de proyectos a programas internacionales y comunitarios que financian la I+D+i.

Pueden optar pymes navarras, centros tecnológicos, organismos de investigación y universidades. Las solicitudes se deben presentar antes del 15 de diciembre a través de www.navarra.es.

El límite máximo de la ayuda será del 80% del gasto subvencionable,

con una serie de límites en función de la convocatoria internacional o comunitaria a la que se presenten los proyectos elaborados.